

CORRESPONSABILIDAD SOCIAL DEL DOCENTE INVESTIGADOR GENERADOR DE UNA CULTURA DE PAZ

Ana Méndez de Garagozzo*

UPEL-IPB

RESUMEN

Este estudio tiene como propósito analizar la corresponsabilidad social del docente investigador, desde la comprensión del accionar socioeducativo y el estilo de pensamiento, como mediador de una cultura de paz que resignifique las nociones de convivencia y ciudadanía, para propiciar realidades educativas cónsonas con los ritmos evolutivos de la sociedad y su devenir como agente de cambios. Es una investigación documental basada en el análisis crítico de los teóricos, la reflexión hermenéutica sobre la bibliografía y la experiencia de la autora, esto permitió acercarse a nuevos referentes sobre el saber hacer del docente investigador participante en la construcción de una mejor convivencia y un entendimiento ciudadano que convoque estrategias que propicien una cultura de paz, generar un saber social con un contenido crítico emancipador, dimensionado por la comprensión de la necesidad de intervenir la sociedad para consolidar los valores democráticos, la tolerancia, la equidad, la escucha y la responsabilidad ciudadana.

Palabras clave: Docente investigador, cultura de paz, saber hacer.

SOCIAL CO-RESEARCHERS PRODUCER TEACHER OF A CULTURE OF PEACE

ABSTRACT

This study must like intention analyze the social coresponsibility of the educational investigator, from the understanding of driving socioeducativo and the style of thought when mediating a peace culture that resignifique the slight knowledge of coexistence and citizenship, to cause educative realities cónsonas with the evolutionary rates of the society and his to happen like agent of changes. It is a documentary investigation based on the critical analysis of the theoreticians, the hermenéutica reflection on the bibliography and the experience of the author, which allowed to approach new referring on the knowledge making of the educational participant investigator in the construction of one better coexistence and a citizen understanding that summons strategies that cause a peace culture, generate a social knowledge with a emancipador critical content, determine the proportions by the understanding of the necessity to take part the society to consolidate the democratic values, the tolerance, the fairness, the listening and the citizen responsibility.

Keywords: educational research, culture of peace, know-make.

Recibido: 02/03/2009 ~ Aceptado: 04/04/2009

* Ing. Electrónica, Mscs. Matemática, Doctora en Ciencias de la Educación, Coordinadora Subprograma de Maestría UPEL-IPB. Prof. Asociado. Premio Iberoamericano de Creatividad e Innovación 2007, México. PPI nivel 1. E-mail: anamendezg@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

En un mundo globalizado, polarizado, con acentuadas diferencias sociales, marcado por un devenir fragmentado, direccionado por hilos que responden a intereses económicos y mercantilistas, en constante cambio, inserto en un marco moral seriamente cuestionado, el cual plantea una incertidumbre de paz y desarrollo, la educación se reporta como una oportunidad de progreso social, de inculturación y construcción de identidades. Al respecto, el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014) plantea considerar la educación como fundamento de una sociedad más viable para los humanos y propone articular el desarrollo sostenible en todos los niveles educativos.

Así mismo, Pérez Esclarín (2004) manifiesta que la educación es “el supremo aporte al futuro del mundo actual. . . , tiene que contribuir a prevenir la violencia, la intolerancia, la pobreza, el egoísmo y la ignorancia. Una población bien informada y educada es crucial si se quiere tener democracias prósperas” (p.149), esto constituye el fundamento del desarrollo de los países, formar ciudadanos y comunidades fuertes, educados para saber actuar ante los conflictos y eventos sociales emergentes. Por tal motivo se propone esta revisión documental, tomando en cuenta el contexto de violencia que se vive a nivel mundial y en Venezuela en particular, a fin de propiciar reflexiones sobre la necesidad que tiene el docente de desarrollar un estilo indagatorio dimensionado por un pensamiento crítico y autónomo, para participar en la construcción de una sociedad mejor producto de la comprensión de la corresponsabilidad social que tiene para generar estrategias y entornos educativos que valoren la cultura de la paz fundada en una mejor convivencia, la construcción de identidades y el entendimiento ciudadano.

LA GLOBALIZACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO CIUDADANO

La globalización económica, cultural, política, social y ambiental crea una red de dependencia en todos los ámbitos de la vida, genera nexos

transnacionales y locales. Por su naturaleza condiciona las identidades culturales, las relaciones entre las personas y las sociedades, genera carencia de entendimientos, desigualdades y conflictos que afectan a gran parte de la población mundial.

Por lo tanto, comprender el significado de la globalización y su incidencia en el desarrollo humano conlleva a plantear una pedagogía crítica que considere las situaciones emergentes de las prácticas y de los contextos, para desarrollar estrategias que limiten lo que el efecto globalizador pueda entorpecer la emancipación individual y social, la autonomía del sujeto, su libertad. Estas estrategias deben considerarse en los programas académicos, en el currículo. Se requiere una postura interdisciplinaria, dada la complejidad de estas realidades, así mismo repensar los nuevos significados que se añaden a los fines de la educación, pues éstos pueden afectarse. Por ello, se solicita redimensionar los fines de la educación para formar personas capaces de ejercer una ciudadanía responsable, crítica, creativa, con sensibilidad para visualizar y comprender los problemas vivenciados, actuar eficazmente y participar en proyectos integrales que aporten soluciones y contribuyan a una mejor convivencia, a fin de instaurar mejores entendimientos que favorezcan la implantación de una cultura de paz entre las personas y los pueblos.

Es así que se vive en interdependencia, el hombre y la mujer son sujetos sociales conectados en redes, arraigados al mundo a través de la cultura, porque son seres culturales, construyen a través de la autonomía la manera de serlo, para significar el mundo; según Gimeno Sacristán (2005) “la forma más elaborada de socialidad que ejercemos depende de elaboraciones culturales (la democracia, la ciudadanía...) al tiempo que guían el acceso a la cultura” (p.20), las personas se insertan en el mundo como seres sociales y culturales, por ello la educación debe propiciar y considerar en sus fines la construcción de las raíces que nutren la humanización, entre ellas, la democracia y la ciudadanía, para que florezcan identidades autónomas y reconstruyan la cultura, luego se requiere, como afirma Morin (2001), un enfoque diferente de la enseñanza.

Algunos escenarios emergentes, a partir de la globalización, que se requieren relacionar con el mundo educativo tienen que ver con el

crecimiento económico y tecnológico desigual, los cuales han influido en la fractura social Norte-Sur, generando endeudamiento, dependencia y empobrecimiento de unos contra un marcado sobreconsumo de otros. El mercado se ha posicionado como regulador social frente a los gobiernos, creando pérdida de soberanía y una economía abierta, sin fronteras, que produce nuevas formas de exclusión y desequilibrios sociales, porque la mundialización de la economía ha instaurado un cuarto mundo, el de los excluidos, como afirma Gimeno Sacristán (ob.cit.). En el continente este modelo ha causado serios problemas asociados al empobrecimiento y la desigualdad, en torno a ello Tünnermann (2008) comenta que la globalización económica actual “necesita un componente de solidaridad y de ética. Se requiere una globalización para la gente y no sólo para los mercados y las utilidades,...con rostro humano, una globalización de la esperanza, la solidaridad y la utopía” (p.244), porque los modelos actuales de mercado, generados por la globalización económica no pueden responder a los problemas morales, sociales, políticos y culturales que requiere afrontar la sociedad.

Se considera que la educación superior debe enfrentar un arduo dilema, como afirma Tünnermann (ob.cit.); esto es: comprometerse con una formación que se implique con los aspectos éticos y técnicos, la construcción de sociedades democráticas, justas y solidarias o insertarse en las demandas de la economía de mercado, por ende la competitividad excluyente y la dilución de las relaciones sociales. Esto representa el desafío de no convertirse en un instrumento del mercado, ni someterse a intereses que los efectos de la globalización excluyente, generadora de desigualdades y de formas de violencia, puedan provocar.

Los retos y desafíos a enfrentar para cumplir el mandato social de la educación son enormes, pues se trata, según el autor antes mencionado, de “consolidar los principios y valores fundamentales de la paz, el desarrollo humano sostenible y la democracia, por medio de la construcción de conocimientos pertinentes y de la formación técnica y ética” (ob.cit. p.108), luego debe confrontar los riesgos y los problemas que el fenómeno de la globalización conllevan, así como saber aprovechar y dilucidar las oportunidades, pues la educación superior pública tiene la autoridad

para ofrecer algunos de los fundamentos del desarrollo sostenible de la humanización; esto es un reto de gran magnitud porque muchos de los problemas actuales devienen del contexto de la globalización de la economía de mercado; por ello requiere transformarse y sobre todo adecuar los enfoques educativos, fortalecer los valores de la ciudadanía democrática y la concepción humanizante del ser.

Por otra parte, desde las propuestas de los nuevos enfoques educativos se debe considerar que los medios y las tecnologías de comunicación socializan a los jóvenes e influyen notablemente en la estructura personal y social de valores, conformando nuevas interpretaciones del tiempo y del espacio, de la pasividad y la actividad, del protagonismo y del anonimato, nuevas representaciones del diálogo y de lo trascendente, otros niveles jerárquicos de lo bueno, lo malo, lo útil y lo inútil, entre otros. En general, la globalización económica y sobre todo la sociocultural crea una suerte de homogenización que normaliza y estandariza las identidades culturales, lo que podría confundir las encomiables respuestas a las interrogantes ¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿Dónde vamos?, descentrando al ser de su contexto natural y social.

Es así que el mundo cultural de los sujetos está globalizado, se han generado vertientes que se apropian de una identidad hibridada y otras apuestan por las singularidades culturales locales. La subjetividad, como afirma Morillas (2006), está deslocalizada respecto del tiempo y el espacio de su existencia, ocupando un espacio social construido por otros, a partir del que se habita, que quizás como expresa Gimeno Sacristán (ob.cit.) enriquezca la propia subjetividad, pero también puede producir confusiones.

Así mismo, se destaca que el medio ambiente está siendo afectado profundamente y se acerca un cambio global con visos de crisis, generada por la civilización, se ha desarrollado un modelo de existencia depredador, no conservador, que poco permite regresar al equilibrio luego de la participación del hombre, entre otros se está perdiendo la diversidad biológica, el aumento de la población no se corresponde con la producción de alimentos, las fuentes de agua se agotan, el aumento del consumo presiona el ambiente, el clima está cambiando. Esto incide en la salud de las

personas y en el surgimiento de nuevas formas de exclusión, desigualdad y violencia, lo que va en detrimento del desarrollo de una cultura de la paz. Luego, cabe preguntarse ¿Cómo aportar a la solución de estos inminentes problemas desde la acción educativa? ¿Cómo formar personas competentes para abordar esta situación? ¿Cómo el docente investigador puede contribuir a identificar, interpretar y proponer soluciones a las situaciones emergentes en los contextos que puedan obstaculizar la instauración de una cultura de paz? sustentada en una mejor convivencia.

En este palpitar confluyen la decidida voluntad del docente para propiciar los cambios, las nuevas miradas desde posturas críticas y reflexivas, un estilo indagatorio, preguntarse y volver a mirar interiormente, trabajar cooperativamente, hacer procesos metacognitivos para evaluar este pensamiento, manejar los conflictos, sensibilizarse con el medio, con el otro y proponer rupturas con lo dado, interpretado el término ruptura como lo concibe Bachelard (1985), plantear objeciones al plano ontológico desde el plano epistemológico; esto se refiere a romper con los dogmas y las tradiciones de la vida cotidiana y repensar la realidad para construir lo real humanizado, es decir una realidad que va con la vida, con la historia, la subjetividad y la humanidad, no como se propone desde las posturas mecanicistas y fragmentarias, concebida fuera de la valoración y pertinencia humana, neutra, explicable desde los hechos para controlar, predecir y juzgar, no para comprender la relatividad témporo-espacial de los acontecimientos humanos y su devenir incierto, comprensible a partir del ideario de un mundo en constante cambio, donde la verdad está por determinarse, desde una infinitud de perspectivas que la valoran desde las propias estructuras cognitivas, afectivas, creencias y narrativas personales; entender lo encomiable de sostenerse en criterios éticos y morales, porque se vive en una sociedad de riesgo.

Al respecto, hay que considerar que los linderos morales están siendo derrumbados en la era postmoderna, o menos rígidamente formulado, están siendo flexibilizados y expandidos por un relativismo personal, caprichoso, albergado en cada uno para hacer prevalecer verdades a medias, tornadas en mentiras a sí mismo y al otro, en un afán envanecedor y hasta narciso, acompañado, paradójicamente, de un florecer espiritual

que no encuentra caminos o la brújula política y socioeducativa para instaurar acciones concretas. Por ello se requiere un nuevo ordenamiento, quizás un reordenamiento, construir sobre la propia historia y hacer al hombre perteneciente y emparentado con su entorno, desde las nociones de reorganización y realización del pensamiento del docente, para organizar su mundo en pos de realidades donde el diálogo, la confrontación sana de ideas, la tolerancia y el entendimiento de la misión del docente universitario como contribuyente al desarrollo sostenible del país y una mejor convivencia sean los factores que dimensionen la acción educativa, en busca de la paz.

Se destaca que propiciar una cultura de paz requiere una auténtica formación ciudadana y familiar, así como la construcción de identidades propias, pero ésta se ve afectada por el sobreconsumo, lo cual constituye la pauta en los países desarrollados y aún en los que se encuentran en vías de desarrollo; siendo los jóvenes los más afectados por los ritmos que marca el mercado, pasan de un consumo a otro sin advertir la razón de su acción, se vive en la ignorancia del olvido, no hay tiempo para dar cuenta de la utilidad de una moda pues inmediatamente se pasa a otra, lo que conlleva un torbellino existencial que poco contribuye a darle espesor a la existencia, menos para otorgarle un sentido a la vida y construir la propia identidad, la cual puede resultar acomodaticia según las complejas referencias de la sociedad de consumo. Además, los procesos de producción son insostenibles para las demandas de consumo actual, lo que puede contribuir a la depredación de los recursos naturales y humanos.

Por tal motivo se solicita un cambio cultural, propuesto desde la universidad, para convocar estilos de vida sostenibles que identifiquen las presiones sociales sobre el consumo, las consecuencias del mismo sobre el ambiente y la sociedad, a partir del ejercicio de valores éticos y morales, realizar proyectos de intervención constituidos desde la comprensión de una educación ciudadana responsable, interdisciplinar, articulada al proyecto curricular, transversal y longitudinalmente, que impregne el plan de estudio integralmente.

Construir el ideario de la sostenibilidad y accionar para su transición solicita cambios drásticos en la manera como se vive, se produce y se consume. Al respecto, Vessuri (2008), en el Informe de la UNESCO

sobre Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, comenta que “el logro de la sostenibilidad se vincula no sólo al mejoramiento de la situación ambiental, sino también a cómo aprender a vivir mejor y a cómo mejorar la calidad de nuestras estructuras sociales” (p.70), para ello se tiene que innovar en los sistemas de producción, de servicio, de información y del flujo del conocimiento tradicional, pues el autor mencionado expresa que “se necesita la perspectiva del Sur para ayudar a analizar comportamientos y valores vinculados al consumo, y ayudar al Norte a desarrollar políticas y prácticas para reducir niveles de consumo excesivos” (ob.cit. p. 72).

COMPROMISO SOCIAL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

Desde el escenario postmoderno se considera que la humanidad asiste al desengaño de las promesas incumplidas desde la modernidad y las expectativas no realizadas, porque la ciencia se ha manifestado al servicio de unos pocos; lo que induce a redimensionar los fines y la concepción del conocimiento, la comprensión de la forma de conocer y su pertinencia con los desenvolvimientos sociales actuales, para convertirlo en un producto social al servicio de las comunidades.

En tal sentido, el ritmo evolutivo de la sociedad actual, caracterizado por un dinamismo muy marcado, las complejas estructuras sociales y económicas, refieren la necesidad de dirigir miradas acuciosas e indagatorias a la docencia universitaria, para comprender el accionar de los profesores, su responsabilidad con la sociedad, el estilo epistémico que los moviliza y sobre todo interpretar ¿Qué sentido le confieren a la función docente en la universidad?, la valoración que a ésta le conceden, pensada como un bien social, y su compromiso para legitimar esta premisa, ¿Cómo contribuye a la realización de los criterios de calidad, pertinencia social, equidad, la acreditación, el cumplimiento de la misión universitaria? y ¿A qué fines responde la misión universitaria planteada? ¿Cuál es el papel que le corresponde ejercer a cada uno y con el otro para destacar la universidad en su función de institución impulsora de la sociedad, recinto del encuentro de los saberes, ámbito para la construcción del conocimiento

y resguardo de los valores...la cultura? ¿Y ente transformador de la sociedad? ¿Cómo impacta a la sociedad el docente investigador? ¿Qué aporta para la generación de una cultura de paz en un mundo violento y de desencuentros? para resignificar la convivencia solidaria y la ciudadanía.

Sería muy ambicioso pretender aproximar respuestas a estas interrogantes en este espacio, pero se espera generar en los lectores una reflexión crítica, animarlos a dejar huellas fundadas en un renovado accionar investigativo, motivarse a interpretar esas nuevas estructuras sociales que podrían oprimir a los ciudadanos e inducirlos a pensarse como sujetos insertos en tradiciones difíciles de trascender, para que como sujetos sociales, a través de sus utopías, proyectos y fuerzas convoquen grupos colegiados promotores de una comprensión más rica del rol que a cada uno le corresponde desempeñar en la sociedad, desde el accionar educativo, para dar oportunidad a la realización del criterio de pertinencia social en la universidad y su articulación indisoluble con la calidad educativa y de gestión.

Estas interrogantes tocan las fibras más sensibles del profesor universitario, porque es consciente de su inmersión en un escenario que le reclama un compromiso quizás avasallante; pero no se trata de desvirtuar la necesidad del docente de ser copartícipe de la construcción de una sociedad mejor, a través de su acción socioeducativa, sino de propiciar introspecciones para reflexionar desde sí y en colectivo sobre los mecanismos y los modos de trascender un estilo de pensamiento provocador de una inmovilización del sujeto, una parálisis epistémica que no le consienta visionar esas nuevas estructuras posibilitadoras de acceso a realidades más acordes con el tiempo histórico vivenciado y el reclamo formulado por la sociedad a la universidad, el cual desde un relativismo interpretativo podría convertirse en una abstracción y no en la concreta situación que dialoga con el docente para plantearle que es él quien le otorga sentido a la universidad, a través de su accionar, con iniciativas fundadas en un pensamiento crítico, creativo, flexible, sensible e innovador, a fin de transformar la praxis en un acontecer social que dé cabida a la diversidad, la pluralidad, la comprensión de las necesidades sociales del entorno, aportar al desenvolvimiento comunitario y comprender la formación como

un proceso de humanización de lo humano, una oportunidad de desarrollo personal, social, afectivo, cognitivo y espiritual de los estudiantes, de valorar y potenciar las capacidades y el accionar de cada uno.

Se trata de acceder a estadios comprensivos superiores de ese ‘estar aquí’ en la aldea terrenal, donde la fragmentación mente y espíritu, pensamiento y acción, teoría y práctica se convierten en obstáculos epistemológicos al desarrollo personal y profesional del docente, a la realización de una praxis educativa libertaria, autónoma y al desarrollo de su compromiso ético con la sociedad, porque ese fraccionamiento no da oportunidad para mirar al otro desde sus diferencias con el yo, para cuidarlo y sostenerlo, menos para comprender sus íntimas necesidades y construir el nosotros, lo que reduce la oportunidad de una convivencia solidaria y tolerante que genere la paz entre las personas, las naciones y el advenimiento de una mejor sociedad, vivible desde el ideario de un mundo donde todos participen de lo que este planeta y la humanidad puede ofrecer, entre ellos el agua, los alimentos, los recursos minerales, la libertad, asistir a la escuela y constituir una familia, para que estas dos instituciones contribuyan a preservar el amor, la solidaridad, la identidad, la condición ciudadana y los valores cívicos, estéticos, afectivos, culturales y democráticos, entre otros.

En tal sentido se considera trascendente la comprensión de la vida cotidiana en la universidad, en ella discurren las vivencias y el desenvolvimiento de los profesores, los estudiantes y los actores que confluyen en ese entramado de relaciones sociales, académicas, administrativas, comunicacionales y sobre todo humanas, porque en la cotidianidad, según Heller (1977), los sujetos se reproducen como seres sociales para insertarse efectivamente en la sociedad, pero desde ella también pueden propiciar los cambios y las transformaciones, para construir mejores realidades educativas y sociales, partiendo de la genericidad del particular al constituir nuevas objetivaciones de las instituciones, de sí mismo y una diferenciada comprensión del entorno. Luego, la universidad requiere convertirse en un ámbito que fortalezca la función socializadora tradicional de la escuela, propicie la formación de personas que puedan ejercer una ciudadanía fundada en conocimientos y habilidades promotores

de la transformación de la sociedad, construir un proyecto educativo que interprete la realidad como fuente de saber y conocimiento, para converger en una educación cimentada en criterios compaginados con los escenarios donde transcurre la vida cotidiana, comprometidos con su sostenibilidad económica y moral.

Es necesario considerar que estos cambios no se suceden espontáneamente o por un ingenuo y decidido impulso del docente en corresponsabilidad con sus colaboradores, para ello es indispensable propiciar la emergencia de una racionalidad dinámica capaz de volver sobre sí para reflexionar acerca del estilo de pensamiento que direcciona las acciones, y el episteme que lo moviliza, pues es un sujeto intelectual, como expresa Giroux (1995), trabaja con las ideas y el conocimiento; por lo tanto se considera la significativa premisa que en el docente habita un sujeto epistémico, quien a su vez está comprometido socialmente con la comunidad y un entorno que solicita atención y respuestas de la universidad a las necesidades de formación y sociales de quienes la conforman, en atención a su organicidad, reorganizando continuamente el pensamiento para su realización en la cotidianidad. Entendidas las nociones de reorganización y realización del pensamiento, según Bachelard (ob.cit.), como la oportunidad de develar las ideologías y los autoentendimientos del sentido común, para legitimar o transformar lo establecido. Este proceso de reorganización del pensamiento establece rupturas y propicia la realización del sujeto epistémico, a fin de ordenar la realidad y construirla para sí, desde lo real humanizado.

Es así que el docente, como sujeto del conocimiento, se posiciona de las ideas y las sistematiza para divulgarlas a través de revistas científicas y los medios que están a su alcance, pero se considera que lo más trascendente es la articulación comprensiva y ética de sus saberes con las transferencias a la práctica, para configurar un saber hacer convertido en motor de la acción, con un contenido crítico emancipatorio, autónomo, que dé libertad para promover estrategias, desafiar las rutinas y los modos tradicionales, convertidos en dogmas a través del sentido común, pues las ideologías según Giroux (ob.cit.), pueden aupar y hacer prevalecer un pensamiento dinámico, creativo e innovador o paralizar al sujeto en

acciones consecuentes con las tradiciones, las costumbres y los dogmas heredados, poco reflexionados críticamente, que lo convertirían en un profesional rutinario, ejecutor de una práctica tradicional, desde la cual las transferencias de los saberes poco se puede realizar, porque ello conlleva actitudes para reflexionar, decidir y actuar en situaciones complejas integrándolas con esos saberes, lo cual no está resuelto con este tipo de prácticas.

Así mismo, los estudiantes no estarán preparados para aplicar sus conocimientos en las complejas situaciones de la vida, a veces inadvertidas para ellos. Se requiere una educación que conecte la vida con el aula, el desarrollo de competencias críticas y creativas, sociales y afectivas, comunicativas y cibernéticas para resolver los problemas de su mundo y gestionar los complejos, difusos e inciertos conflictos que emergen en una sociedad globalizada, como afirma Morillas (ob.cit.).

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD ACTUAL

Se estima conveniente analizar los planteamientos surgidos desde diferentes escenarios mundiales sobre las instituciones de educación superior, especialmente las universidades. Se solicita que las organizaciones educativas revisen, ajusten y flexibilicen continuamente sus estructuras, para enfrentar los desafíos que el ritmo actual de desarrollo científico, tecnológico y en informática, aunado al fenómeno de la globalización y las diferencias Norte-Sur le proponen. Estos retos requiere configurarlos con un ritmo de avanzada y apertura; como se afirma en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI (citada por Tünnerman, 1999): “ante la emergencia de un nuevo paradigma, basado en el poder del conocimiento y el manejo... de la información, la educación superior debe desempeñar un rol estratégico” (p.2), de acuerdo a la misión que la caracteriza como centro de producción, resguardo y transferencia del conocimiento.

Para ello debe inscribirse en una dinámica de renovación y transformación, a fin de colaborar con la sociedad y trascender las

consideraciones económicas, para asumir compromisos morales y espirituales, pues la crisis de valores por la que atraviesa y ante los modelos neoliberales que mercantilizan la producción universitaria requiere implementar un modelo de universidad ligado al ejercicio de los valores más trascendentes.

El punto más crítico se refiere a la calidad, según Tünnermann (1999) adquiere: “relevancia en función del papel central del conocimiento en la sociedad contemporánea y de los fenómenos de globalización y la competitividad internacional” (ob.cit., p.16), a pesar de ello el papel preponderante de la universidad en América Latina es reconocido, sobre todo las universidades públicas, en su seno se ha generado la excelencia académica, persistiendo la imagen que la acredita como un “bien social” que trasciende en la sociedad contemporánea, lo que implica acoger el concepto de educación permanente y para todos.

Al respecto, Tünnermann (2008) al analizar el contexto y los documentos sobre la educación superior, diez años después de proclamarse la Declaración Mundial para la Educación Superior (1999) manifiesta preocupación por las tendencias observadas, según los cuales “dejaba de ser un bien público y el conocimiento un bien social, orientado al servicio de la sociedad, para convertirse en bienes de libre mercado, al servicio de la acumulación de capitales” (ob.cit., p.223), un bien que circula en el mercado, y se pregunta ¿Cómo se puede revertir esta tendencia en la región?, porque los esfuerzos no han sido suficientes.

A lo expuesto se agrega la dificultad para instaurar el criterio de pertinencia en las universidades, se tiende a asociarlo con el mundo del empleo, es decir pertinencia laboral; luego, también hay que considerar la pertinencia social, cultural y ecológica; por ello al evaluar la educación superior centrada en la pertinencia se requiere incluir estas cuatro dimensiones. Así mismo, observar si su servicio a la sociedad deviene de planteamientos interdisciplinarios y transdisciplinarios al analizar los problemas y proponer soluciones.

Responder a las necesidades del entorno requiere una significativa renovación, para formar docentes comprometidos con la indagación,

investigar sobre la educación, plantear formas alternativas de modelos de sociedad, no centrados en el consumo, la acumulación y el mercado, sino en una sociedad más viable y vivible, para atender los retos y las tensiones que este siglo impone, entre ellos la equidad y la justicia, la cultura de paz, la convivencia fraterna, justa y solidaria, finalmente la información y ciencia con conciencia, con sentido humanizante.

Luego, es pertinente acogerse a los criterios recomendados en el informe Delors (1996) sobre los cuatro pilares del conocimiento, en los que debe sostenerse la educación del siglo XXI, estos son los aprendizajes a estructurar y desarrollar en el transcurso de la vida, ellos son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, articulados con las cuatro dimensiones que propone la UNESCO, relativas a la dimensión personal, social, temporal y la espacial, finalmente considerar la dimensión espiritual como puente articulador y sustento de las anteriores. Estas dimensiones se desarrollan en relación con los pilares del conocimiento, complementándose y convirtiéndose en fuente de significado para el ejercicio de los saberes.

Es así que, Aprender a Ser tiene que ver con el desarrollo de la dimensión personal, formar ciudadanos justos y solidarios, con sentido crítico y creativo para comprender su vivir en un mundo complejo y globalizado que estandariza las identidades sociales, culturales y afectivas, sin delimitarse a fraccionamientos o reducciones fundadas en lo estrictamente local, valorar las diferencias y la diversidad, tomar decisiones, cooperar y actuar con un sentido ético, sensible y moral, fundado en los derechos humanos.

Aprender a conocer se articula con la dimensión espacial, para saber estar en sociedad y en armonía con el medio, es decir comprender que los conocimientos no son una interminable acumulación de datos, más ahora que se dispone del hipertexto, donde no se aspira saber todo, ni hiperespecializarse en un área o disciplina, porque en primer término la información es muy extensa y en segundo término una marcada especialización poco permite formarse para ejercer las solicitudes de un mundo complejo y cambiante, menos comprender su devenir y actuar sobre

los problemas emergentes desde una racionalidad dinámica y comprensiva de los modos de participar para aportar soluciones. Por ello, el docente investigador, en compañía de sus pares y los estudiantes implementará formas de construir un conocimiento que le permita accionar diligentemente sobre las situaciones que se presenten, desarrollar procesos cognitivos y metacognitivos, decidir cuáles son los conocimientos significativos para transferir en el proceso educativo, en la práctica y en su vida cotidiana como ciudadano.

Aprender a hacer y actuar se articula con la dimensión temporal, para valorar las acciones y la determinación de sostener una decisión o una participación en congruencia con los valores, el pensamiento, la actitud y la acción que se deriva de ello. Se trata de mantener los esfuerzos y acordar procedimientos sistemáticos en un época que valora el aquí y el ahora en detrimento del futuro y las repercusiones del accionar, por cuanto las tecnologías socializan a los jóvenes con una idea vacía del tiempo y del espacio, por la inmediata conectividad, lo efímero de las modas y los ritmos impuestos y cambiantes en el consumo, lo que no deriva en un reflexionar crítico, tomarse una pausa para interiorizar lo aprendido u observado, porque se dejan de lado las consecuencias de los actos, sin analizar sobre sus incidencias en la sostenibilidad del planeta o en lo que pueda o no aportar a la convivencia y a un mejor futuro.

Aprender a convivir se conecta con la dimensión social, y la escuela es determinante para este aprendizaje, aunque hasta ahora ese papel no lo haya desempeñado acertadamente, dado que el mundo está en un permanente conflicto, se estima es el ámbito fundamental, con la familia, para que el joven socialice, reconozca y valore la diversidad humana, cultural y social, se acerque a escenarios donde el diálogo y la confrontación sana de ideas sean una fortaleza para desarrollar la convivencia y sobre todo comprenda que está en el mundo con otro y otros, comprometido con ellos en el desarrollo cultural y social, donde pueda instaurar cambios.

Es así que el docente requiere desarrollar proyectos cooperativos para solventar las tensiones, sin líneas autoritarias o castrantes del espíritu crítico y creativo del estudiante, para dar oportunidad al aprendizaje del

dialogo, a identificar y negociar los conflictos, reconocer las diferencias y la interdependencia de los seres, ser tolerantes y trascender las posturas egocéntricas. Por ello la educación requiere centrarse en enfoques que articulen la democracia, el respeto a los derechos humanos, el desarrollo de la cultura de paz y apuesta a un desarrollo sostenible.

Por otra parte, con el advenimiento de la sociedad del saber y la emergencia de nuevas tecnologías, se requiere la formación de un profesional de alta cualificación, lo que reporta la necesidad, como lo refieren Crozier y Fridberg (citados por Dridi y Crespo, 1999) de reunir las funciones y la misión de la universidad “alrededor de esta modalidad, la innovación, que es a la vez un modo de razonamiento y un modo estratégico” (p.15), para colocar la ingeniosidad, la motivación y la imaginación al servicio de las mismas, implementando estrategias innovadoras, a fin de dar respuestas pertinentes a la sociedad.

En este sentido Dridi y Otros (1999) sostienen que “La innovación no puede tener éxito en el seno de la universidad a menos que sea apoyada, desarrollada y aprobada por grupos ...de investigación” (ob.cit., p.17), como entidad dinámica debe enfrentar la inmovilidad y promover transformaciones que orienten los objetivos y las políticas universitarias desde el compromiso de docentes acuciosos, entusiastas, creativos e innovadores, preocupados y ocupados por indagar los problemas de su entorno para establecer proyectos de intervención y participación solidaria.

Estos mecanismos innovadores permiten el establecimiento de políticas articuladas con los entes participantes en las regiones, como la colectividad, el Estado, las empresas y sobre todo los niveles educativos que la preceden, para converger en esfuerzos hacia el desarrollo, la descentralización, la participación y la equidad. Por lo tanto, es necesario realizar proyectos que se impliquen con la investigación en la industria y con otros centros de enseñanza, el servicio a la comunidad, para garantizar su sobrevivencia y pertinencia social, convertir las proclamas, las buenas intenciones, los papeles de trabajo investigativo en políticas.

En general, se enfatiza en el concepto “pertinencia social” y se aclara que no se reduce a organizar las repuestas de la educación superior en función de las demandas económicas y del sector laboral, sino que debe trascenderlas, pues requiere atender los requerimientos de la sociedad en general y de los sectores menos favorecidos en particular. Hay que agregar la necesidad de fortalecer los vínculos entre la educación superior y el mundo del trabajo, enfatizando en la importancia de aprender a aprender y a emprender en procura de un desarrollo sostenible.

Es así que Tünnermann (2008) expresa que la Universidad “es un vehículo de formación de ciudadanos libres, aptos para integrarse a una sociedad democrática y un instrumento creador de conocimientos cuya propiedad le pertenece al conjunto de la sociedad” (ob.cit., p.251), lo que implica la importancia de socializar el conocimiento y formar personas al servicio de sus semejantes, para que todos disfruten de los beneficios de la ciencia y la tecnología con responsabilidad ética y social.

REFLEXIONES FINALES

La sociedad actual solicita una polihabilidad al docente universitario como el actor, autor y agente de los cambios y las transformaciones, los cuales han de sucederse desde su interior, con una firme convicción y sentido visionario de nuevas realidades educativas que impacten lo social, para navegar en la era del conocimiento, las tecnologías y el consumo sin desvirtuar las razones que lo habilitan como un auténtico pedagogo, capaz de articular el pensamiento y la acción, la teoría y la práctica, la razón y el sentimiento en pos de una mejor formación, orientar la acción educativa integrando los saberes disciplinares, didácticos, sociales y afectivos, con un horizonte que permita generar sentires comprometidos con el desarrollo del potencial creativo, innovador y afectivo de los estudiantes, crear equipos colegiados que promuevan la articulación de las funciones universitarias para constituirse en el capital social, intelectual y académico de la universidad, capaz de reflexionar indagatoriamente sobre el entorno, sensibilizado con los avatares y las prácticas en la vida cotidiana que puedan establecerse como ordenadores de la realidad, desde posturas

que consideren la incertidumbre y la variabilidad de los fenómenos, sus interrelaciones y los aconteceres sociales que dibujen una intención comprensiva e interviniente de los fenómenos incidentes en la generación de una cultura de paz.

Por lo tanto, el docente requiere trazarse en lo personal un propósito ético de vida, para trascender en la era del conocimiento, el exceso en el consumo y del inminente y turbulento desarrollo tecnológico, sin desvirtuar su razón de ser, porque se vive al ritmo que marcan la moda y el mercado, para sentirse insertos en un 'momento' cuya vacuedad no aporta a la valoración de lo consumido, por lo tanto lo desecha e ignora para pasar a otra novedad, afectando notablemente la construcción de identidades, cuya referencia compleja, puede tornarla cambiante y acomodaticia, sin referentes culturales, locales y sin sentido de pertenencia para valorar lo que somos y de donde somos, en sus dimensiones afectivas, creativas y críticas. La educación requiere comprenderse también desde su función socializadora, para incluir a los alumnos en una cultura, sentirse partícipes, unidos por vínculos sociales de carácter simbólico, para fortalecer el entendimiento entre las personas y mejorar la convivencia, con el propósito, entre otros, de contrarrestar la exclusión, generadora de incomprensión y formas emergentes de violencia.

Se estima construir un saber hacer docente que interprete las necesidades sentidas en el proceso educativo, desde la comprensión del ser que convive con otros, lo cual se articula al proyecto ético y político de vida que se conecta, así mismo, con el proyecto curricular y la misión universitaria. Para ello requiere interpretar la estructura que apoya el currículo en la universidad de pertenencia, ¿A qué fines responde? ¿Qué modelo filosófico lo inspira? el modelo formativo y curricular que deviene del anterior y su correspondencia con los perfiles profesionales planteados por la comunidad universitaria y solicitados por la sociedad.

En general, la interpretación de la universidad que se requiere actualmente, según comenta Didriksson (2008) en el Informe de la UNESCO sobre Las Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (ob.cit.) propone pensarla como un bien social, esta premisa se sostiene y articula con una universidad que trabaje en función

de la calidad, no sólo educativa sino de sus estructuras administrativas y sociales, donde la comunicación, la solidaridad y la cooperación sean paradigmas vivenciados y no discursos diluidos en reuniones y papeles de trabajo. Se debe establecer una cultura de evaluación para acercarse a la acreditación, coadyuvante al reconocimiento de la comunidad, una evaluación que no contemple sólo fines y medios con intenciones controladoras y reductivas, sino atender formas más comprensivas de evaluar, fundar lo formativo y correctivo para mediarlo con el control.

Así mismo, se plantea la pertinencia como medio para que la universidad se muestre a la comunidad con vocación de servicio, se articule con las empresas realizando investigaciones, promueva soluciones a su entorno; esto le da valor como institución, es decir fortalece su institucionalidad y la emparenta con la comunidad, donde la interpretarán como un bien para sí, atendiendo participativamente la propuesta del servicio comunitario y la formación ciudadana, una educación más afectiva y humanizante, entre otros.

Desde la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES2008), se formula la declaración para América Latina y el Caribe, donde se plantea que “La Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado. Esta es la convicción y la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región” (p.1), en esta Conferencia se identifican los planteamientos de América Latina y el Caribe para aportar a la Declaración Mundial de la Educación Superior a formularse en el 2009 y las ideas fuerza sobre la expansión, la calidad y la pertinencia de las Instituciones de Educación Superior en la región.

Se estima que los desafíos y retos a enfrentar requieren una pronta acción; de no ser atendidos eficazmente se profundizarán las diferencias, las desigualdades y contradicciones que hoy impiden un crecimiento con equidad, justicia, sustentabilidad y democracia, donde la transformación de la Educación Superior es vital, para un futuro mejor de los pueblos. Se trata de la construcción de una sociedad próspera, justa y solidaria, con un modelo de desarrollo integral sustentable, con enfoques que consideren la pluralidad y diversidad humana y natural, una fuerza que contribuya a la

cohesión social, la lucha contra la pobreza y propicie la cultura de la paz, donde el docente investigador juega un rol principal al hacer más visibles las desigualdades sociales y las injusticias, proponer estrategias y planes de acción para contrarrestarlas.

La Educación Superior como un derecho humano y bien público social debe ser sostenida y garantizada por el Estado. La formación de ciudadanos requiere fundamentarse en la pertinencia social y la calidad, para lo cual es recomendable que la comunidad académica se articule críticamente con el Estado a fin de propiciar estrategias y acciones consecuentes y pertinentes al desarrollo social. Se debe brindar oportunidad de acceso en condiciones de igualdad, con criterio de equidad, respetando las diferencias personales y utilizar mecanismos transparentes de acreditación.

En tal sentido es ineludible pensar en ese docente que posibilitará estas intenciones, también es necesario repensar la estructura curricular a través de la cual derivará su acción educativa, porque el currículo no es algo abstracto del cual el docente se pueda soslayar o advertir un rechazo; en cada institución se plantea un proyecto curricular por desarrollar y lo vivencian el docente con los estudiantes día a día en el aula de clase, luego dependiendo de la intencionalidad, el modelo formativo, la fundamentación filosófica y teórica del currículo, se direccionarán las acciones y los modelos pedagógicos que orientan la acción del docente, así como las estrategias educativas.

Por ello, atender la transformación del currículo de pre-grado de las universidades es tarea prioritaria, por cuanto han estado sumidas en tradiciones subyacentes al positivismo donde la verdad se considera acabada, se plantea el control y la predicción, lo que direcciona al docente a acogerse a modelos pedagógicos tradicionales como el academicismo y el conductismo, desde los cuales una reinterpretación de la realidad, un sentido cooperativo de los aprendizajes, las metodologías participativas, el aprendizaje significativo, poco tienen cabida, pues la autoridad, la dirección rígida del docente escasamente posibilitarán la creatividad y la innovación en el aula, la formulación de novedosas estrategias educativas, no sólo la transferencia de la responsabilidad del aprendizaje a los estudiantes sino el sentido valorativo, ético y político de la vida.

Reflexionar sobre la función investigadora del docente universitario conlleva repensar realidades, estilos epistémicos, las acciones individuales y colectivas, en general, repensar mundos...porque la globalización puede desvirtuar el sentido de responsabilidad social, no recordarnos de dónde somos y por ende perder la autonomía universitaria, porque ¿Quién es autónomo con un pensamiento débil? es tiempo de interpretarnos como sujetos del conocimiento, seres históricos, con memoria histórica, insertos en una sociedad que vivencia problemas por resolver. Luego, hay que visualizar la globalización, tomar lo bueno de ella y descartar lo pernicioso, atender lo local con sentido global, es decir lo 'glocal' porque los sujetos sociales, con sus proyectos, utopías y fuerzas, son los llamados a construir mundos mejores, realidades articuladas con las comunidades, las empresas, el Estado, entre otros, donde se vivencie la presencia de un ciudadano comprometido con los valores democráticos, quien ha construido una identidad implicada con su cultura, su historia y su entorno, con arraigo social.

Se comprende, así mismo, que los seres humanos y sus conocimientos son la principal riqueza de todas las disponibles, por ello se requiere una educación que contribuya a la convivencia democrática, la tolerancia, la solidaridad y la cooperación entre los ciudadanos, para construir una identidad continental que promueva la transformación social y productiva de los países. Las respuestas a las demandas de la sociedad deben ser atendidas fundamentadas en la capacidad reflexiva y crítica de los universitarios, para asumir los compromisos con libertad académica, que deviene de una concepción de autonomía como derecho y responsabilidad ante los retos y desafíos actuales.

Se puede afirmar que la universidad requiere atender los criterios mencionados y el docente materializará estos propósitos, desde su acción educativa, investigativa, administrativa y socioafectiva, articulando el pensamiento, los sentimientos y las acciones, para crear desde la función de la personalidad un estilo innovador en función de la mejora de la calidad de vida de la sociedad, formando profesionales competentes y comprometidos con su tiempo histórico, capaces de leer la realidad y develar lo que de ella se requiera transformar para trabajar juntos por un renovado concepto de

universidad, de país, de justicia y solidaridad. Una universidad abierta al medio, ocupada en intervenir en él y responder ante sus necesidades, para potenciar en los estudiantes la capacidad de leer e interpretar la vida real, la vida que es vivida, plantear soluciones responsables a través del diálogo sobre las controversias actuales de los valores, críticamente formulado, con tolerancia y pluralidad ideológica, para participar en la toma de decisiones con una moral autónoma y conciencia de la propia identidad, fundada en la libertad de pensamiento, una identidad fortalecida por el ejercicio pertinente de las competencias y transferencias afectivas y sociales que devienen del propio reconocimiento, de la autorregulación, la interacción con los otros mediante el entendimiento, el trabajo cooperativo, la escucha, la toma de decisiones consensuadas. Para ello se requiere desarrollar las inteligencias intrapersonal e interpersonal como propone Góleman (1996), articuladas por la inteligencia espiritual, según Zohar y Marshall (2001), para otorgarles un nuevo significado y gestionar los conflictos con sentido crítico, creativo, justo y tolerante.

Formar ciudadanos críticos, con competencias y aptitudes para actuar en la vida y gestionar conflictos en una sociedad compleja, cambiante, incierta y globalizada, es un reto y un desafío para la universidad, por ello la educación cimentada en lo disciplinar debe comprometerse con lo interdisciplinar y transdisciplinar, el espacio formativo requiere integrarse a la vida, de allí que la postura acuciosa del investigador le otorgará pertinencia a la formación, un investigador sensible, innovador, comprometido, capaz de proponer soluciones, transformar sus ideas en actos concretos y articular proyectos para intervenir la realidad desde sus saberes, requiere un cambio que implica una actualización permanente, la revisión de estilos cognitivos, hacer procesos metacognitivos para valorar sus acciones y el pensamiento, trascender la pasividad y las rutinas, tomar decisiones sobre lo emergente. El docente requiere convertirse en un líder y gestor democrático en el aula, reflexionar, investigar y transformar su práctica, aprender continuamente, conformar un saber hacer para ser mejor cada día y mejorar, así mismo, el accionar de sus estudiantes y la sociedad.

Se trata de identificar, mediar y enfrentar los conflictos, con actitud de diálogo, de escucha, de negociación, compaginar los intereses, la diversidad

y las metas, partiendo de la autorregulación y el autocontrol, con un pensamiento sensible, autónomo y capacidad para estar en armonía con uno mismo y con el otro. En general, se propone una ética de la sostenibilidad, para mantener los esfuerzos, los acuerdos y la paz, articulada con la ética de la comprensión y de la especie, propuestas por Morin (1999), socialmente construida. Esto requiere una moral autónoma, fundamentada en una profunda convicción de ese estar aquí en la aldea terrenal y en la comunidad de pertenencia, que promueva un cambio de actitud hacia el desarrollo de una ética que evalúe continuamente las acciones y los entendimientos sociales.

Educación para la convivencia conlleva desarrollar enfoques educativos que se impliquen con los valores democráticos, con el ejercicio de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la equidad de acceso a nuevas formas de organización, de alimentarse, de disfrutar los recursos naturales, de convocar a la comunidad educativa para la realización de proyectos y encontrar caminos generosos que aporten a una cultura de paz, a ser más auténticos. Para ello se requiere un cambio de actitud ante la multidimensionalidad de estos desafíos, porque no es suficiente construir conocimientos, hay que liderar propuestas que se inserten en las comunidades y provean herramientas accesibles para la participación activa desde la reflexión, la decisión y la acción.

Luego, los educadores deben ser los protagonistas al liderar los cambios y las transformaciones, proponer una educación basada en la cultura de la calidad, la sensibilidad y la comprensión, comprometidos socialmente con el país para formar a los estudiantes e iniciarlos en proyectos de investigación desarrollados por grupos colegiados, cooperativos, de cercanía, encuentro y entendimiento, que consideren el aporte a un mundo mejor, más humano y solidario, recordar la necesidad de ver al ser humano que va a acompañar en el proceso educativo.

REFERENCIAS

Bachelard, G. (1985). *La Formación del Espíritu Científico*. México: Siglo XXI.

- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *Teoría Crítica de la Enseñanza*. Barcelona: Martínez
- Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. (2008). (CRES2008). *Declaración para América Latina y el Caribe*. Colombia: UNESCO
- Delors, J. (coord.) (1996). *La Educación Encierra un Tesoro*. Santillana. UNESCO: Madrid
- Dridi, A. y Crespo, M. (1999). “Las Actuales Tendencias de Cambio en la Universidades frente al Siglo XXI”. *Educación Superior y Sociedad*. 10. (2); 9-28.
- Gimeno Sacristán, J. (2005) *Educación y Convivir en la Cultura Global*. Madrid: Morata
- Giroux, H. (1995). *Teoría y Resistencia en Educación. Una pedagogía para la oposición*. México: Siglo XXI editores.
- Góleman, D. (1996). *La Inteligencia Emocional*. España: Puresa, S.A.
- Habermas, J. (1986). *El Discurso Filosófico de la Modernidad*. Madrid: Taurus.
- Héller, A. (1977). *Sociología de la Vida Cotidiana*. Barcelona: Península.
- Morillas, M. (2006). *Competencias para la Ciudadanía. Reflexión, decisión, acción*. Madrid: Narcea
- Morin, E. (1999). *Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro*. Caracas: Ediciones FACES / UCV.
- _____ (2001). *La Cabeza Bien Puesta. Repensar la Reforma. Reformar el Pensamiento. Bases para una reforma educativa*. Argentina: Nueva Visión.
- Pérez Esclarín, A. (2004). *Educación para Humanizar*. Madrid: Narcea
- Schön, D. (1992). *La Formación de Profesionales Reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona: Paidós.
- Tünnermam, C. (1999). “La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Una lectura desde América Latina y el Caribe”. *Educación Superior y Sociedad*. 10. (1), 7-34.

Tünnermam, C. (2008). *La Educación Superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*. Colombia. UNESCO.

UNESCO (2008). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: el autor.

UNESCO (2005). *Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014)*. París: el autor

Zohar, D. y Marshall, I. (2001). *Inteligencia Espiritual*. Barcelona: Plaza & Janés Editores.